



Trabajo Final para obtener el grado de Magister Profesional en
Educación, Mención Gestión de Calidad.

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO. LICEO RIGOBERTO FONTT IZQUIERDO,
DE LA COMUNA DE COLINA, REGION METROPOLITANA**

Nombre del Candidato a Magister: Diego Peñaloza Valenzuela.
Nombre Tutora: Rocío Riffo San Martín.
Nombre Tutor Metodológico: Genaro Alejandro Moyano Arcos.

Enero – 2023

2-Indice.

3-Resumen.	3
4-Introducción.	4
5-Marco Teórico.	6
6-Marco Contextual.	13
7-Diagnóstico Institucional.	19
9-Plan de Mejoramiento.	44
10-Bibliografía.	47

3-Resumen.

Una de las grandes dificultades presentadas durante el año 2022 fue sin duda el retorno presencial a clases para establecimientos principalmente con JEC.

Acceder nuevamente a una carga de horario completa para generaciones que durante la pandemia solamente participaban en bloques cortos de actividades frente a un computador u otros casos donde los estudiantes solo recibían guías sin el proceso efectivo de enseñanza, dejaron en evidencia las dificultades de docentes para internalizar nuevamente contenidos académicos y reforzar conductas asociadas a valores cívicos dentro del aula.

Mayores fueron las dificultades para establecimientos que dentro de sus diagnósticos ministeriales JUNAEB registran índices de vulnerabilidad superior al 90%, y con una alta tasa de deserción escolar a temprana edad.

Mediante el siguiente trabajo se presenta el objetivo de *“Elaborar un plan de mejoramiento educativo sistematizado, basado en las debilidades observadas durante pandemia y retorno presencial”*.

El instrumento del cual se basa el proyecto consiste en “Analizar los datos académicos y sociales obtenidos durante los periodos 2020-2022 y elaborar un plan estratégico que mejore las falencias observadas bajo un sustento cualitativo, descriptivo y exploratorio, integrando trabajos sistematizados, prácticos y uso de redes como nuevas experiencias formativas y valóricas”

Al ser un establecimiento técnico-profesional la malla académica se compone directamente con asignaturas propias de las especialidades, disminuyendo notoriamente las horas de asignaturas transversales como las de formación cívica o plan humanista. Ante eso se deja en constancia que las distintas actividades extracurriculares, o métodos de trabajo prácticos son una de las herramientas que los estudiantes de mejor manera reciben el conocimiento, mejorando también su participación.

La participación del cuerpo docente y en conjunto con la opinión del centro de alumnos del establecimiento arroja los datos cualitativos suficientes para reforzar las debilidades detectadas y establecer mejoras concretas enfocadas directamente en el problema grave como lo es la deserción escolar a temprana edad y situaciones de convivencia escolar.

4-Introducción.

Con una alta influencia en redes sociales el ministerio de educación destaca la formación técnico-profesional de establecimientos en enseñanza media como posibilidades de insertar a nuevos profesionales jóvenes en el mundo laboral y que estos ayuden en el crecimiento económico del país. *“Uno de los focos de la agenda de Gobierno en la educación Técnico Profesional es impulsar la participación social plena de las y los estudiantes, es decir, una formación integral que los involucra como parte activa del crecimiento productivo y social del país”.*

<https://www.mineduc.cl/mineduc-da-inicio-al-mes-de-la-educacion-tecnico-profesional/>.

Pero que lamentablemente no describe ni tampoco presenta los altos índices de deserción estudiantil, sobre todo de aquellos estudiantes que no cumplen con el programa en su totalidad, ya sea por condiciones conductuales y reglamentarias o voluntariamente no deciden continuar con los planes académicos como una de las causas el apresurado ingreso al mundo laboral.

<https://cadadiacuenta.mineduc.cl/>.

El trabajo presenta esa posibilidad, primero, evitar el agotamiento mental de estudiantes integrando asignaturas humanistas o actividades acordes a las necesidades y contextos propios de los establecimientos, buscando siempre mejorar la convivencia escolar dentro del aula, disminuyendo los índices de temprana deserción escolar nacional.

Como segunda estrategia es la utilización de recursos técnicos con mayor frecuencia, salas multimedia, CRA y salones técnicos que posean mejores herramientas, afirmando que durante los periodos de Pandemia el uso de internet y redes se vio en aumento para toda la población.

La interrogante de la cual se basa la investigación es ¿Qué acciones en un mediano y corto plazo se pueden utilizar e integrar como remedial a un plan de trabajo ya definido?

En consideración a eso se establece el objetivo principal como la oportunidad de hacer partícipe a toda la comunidad escolar de un proyecto que proponga mejoras en resultados pedagógicos y formativos.

5-Marco Teórico.

Ciclo de mejoramiento Continuo.

Se conceptualiza el mejoramiento continuo como un cambio en la cultura de la organización escolar, producto de una transformación tanto individual como colectiva en la manera de pensar y de hacer de la unidad educativa. Se consideran dimensiones para identificar variables; el contexto, entendido como las características de una política pública, así como el sostenedor del establecimiento y el contexto social y cultural de la escuela. Las características tanto organizacionales como culturales de la escuela. Finalmente, las características de la asistencia técnica, entendida como la promotora del mejoramiento continuo.

Las principales acciones de mejoramiento continuo son:

- 1-El impacto que posee la iniciativa en los procesos culturales de los establecimientos, que se expresa en aumento de las expectativas sobre los estudiantes y sus familias; el incipiente uso de la información disponible como respaldo para la toma de decisiones; la implementación de procesos claves como la planificación institucional y el acompañamiento y retroalimentación de clases, etc.
- 2- Respecto de los asesores técnicos se establecen algunas condiciones básicas relacionadas con la definición de un perfil particular, donde la capacidad de vinculación y las habilidades sociales son inicialmente un factor gravitante y condición previa al trabajo con los docentes, sumándose en un momento posterior las competencias específicas relacionadas con el que hacer disciplinar.
- 3- No existiría una estrategia homogéneamente efectiva para el asesoramiento a los establecimientos, existiendo sí hitos en el proceso de asesoría relacionados, entre otros, un empalme rápido con los equipos directivos, el ingreso a la sala de clases, sistematicidad en el trabajo con los establecimientos e iniciativas de trabajo en gestión directiva y curricular diferenciadas, pero con el mismo foco: el aprendizaje de niños y niñas.

<https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/07/2007-PIIE-Fabiane.pdf>

Diagnóstico Institucional

Indicadores de la Agencia de Calidad

Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo: Medio - Bajo

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que considera los niveles de aprendizaje de los estudiantes, los Indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas mediciones. Estos resultados se ajustan según características como la vulnerabilidad de los estudiantes, para clasificar a los establecimientos en una de las cuatro categorías posibles: Alto, Medio, Medio-Bajo, Insuficiente.

El Proyecto Educativo Institucional del Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo, se concibe como un instrumento institucional para la gestión estratégica dentro del marco normativo vigente de carácter dinámico, de construcción colectiva y permanente, resultado del compromiso y la participación de todos quienes forman parte de la unidad educativa. El Liceo se encuentra hoy en una etapa de mejoramiento integral como institución. Este mejoramiento se logra con el apoyo de una serie de estrategias, que apuntan a fortalecer el trabajo en equipo, a establecer y consolidar estructuras de gestión, a apoyar el trabajo de los docentes para satisfacer las demandas que plantea el currículum escolar, entregando herramientas a sus diferentes actores, en un proceso que considera la convivencia, inclusión, empoderamiento y responsabilización, como una temática relevante y esencial para el logro de resultados. Todo lo anterior en pos de ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a sus estudiantes, fortaleciendo sus capacidades y potenciándolas para lograr un progreso integral de sus conocimientos, habilidades y actitudes. El proyecto educativo del Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo, adhiere al currículum nacional, elaborado y actualizado por el Ministerio de Educación, que define nuestro accionar,

para todos sus niveles, modalidades, y para todas las asignaturas; además de las competencias que los estudiantes deben adquirir, y la forma como se estructura el proceso de enseñanza aprendizaje.

La actual visión política en educación a nivel nacional plantea un rol del Estado como ente responsable y promotor. Se permite bajo este prisma crear las condiciones generales para que los establecimientos educacionales desplieguen las iniciativas de sus actores, interviniendo y promoviendo directamente, tanto en función de criterios de calidad, de sus relaciones de competitividad con otros estamentos educativos, así como también en función de criterios de equidad, igualdad de oportunidades, bases culturales de integración social, inclusión y ciudadanía democrática. Corresponde en consecuencia en este proyecto educativo institucional identificar y precisar la formación que la comunidad escolar respectiva procura desarrollar en sus estudiantes, de acuerdo con su concepción de vida y las finalidades que le asigne la enseñanza y el aprendizaje. Las aspiraciones que nuestra comunidad escolar comparte y desea expresar en su propio proyecto se compatibilizan con las finalidades más generales incorporadas en los Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases curriculares tanto genéricas como de cada especialidad de manera que en la organización curricular interna y en la acción pedagógica concreta de nuestro establecimiento escolar se conjuguen la singularidad institucional, y la singularidad local donde se inserta el CEP Rigoberto Fontt Izquierdo. Sello distintivo es la formación técnico profesional de calidad basada en la inclusividad, expresada a través de las especialidades impartidas cuya principal característica es la preparación técnica que se construye articulando el dominio de las competencias propias de una especialidad con el aprendizaje tanto de los objetivos declarados como de los objetivos y contenidos de la Formación General de la Educación Media. Es la totalidad de la experiencia de Educación Media, la que posibilita alcanzar las competencias que permiten desempeñarse y desarrollarse en el medio técnico. A la vez, el conjunto de tal experiencia es el que proporciona las habilidades para continuar realizando estudios sistemáticos, ya sea que éstos se efectúen en el ámbito de la capacitación laboral, en la educación

superior técnica o en la educación académica universitaria. La política institucional y el sello distintivo son concordantes con los objetivos de la comuna que en materia educacional ha ido desarrollando en beneficio de la comunidad local. Implica, lo anterior, que sustantivamente la unidad educativa se encuentra alineado con los principios, valores y objetivos propuestos por la Dirección de Educación Comunal. Confluye así un hilo conductor que integra políticas nacionales, comunales e institucionales en materia de educación escolar para el nivel de Enseñanza Media científico humanista y técnico profesional expresado en la normativa vigente para la unidad educativa.

La sistematización es una ruta para interpretar la experiencia educativa

Sistematizar requiere más que reflexionar, implica interpretar la experiencia para convertirla en conocimiento. Hay que traducir la experiencia educativa y llevarla del nivel concreto de lo vivido a un nivel de abstracción que permita alimentar cuerpos teóricos más amplios. Interpretar quiere decir analizar los aspectos más relevantes de la experiencia, elegir cuáles sistematizar y luego lograr una síntesis clara que consolide el “valor agregado” de la experiencia. Al final, la idea es comunicar aquello que verdaderamente sea útil para otros por su impacto y creatividad. Este valor agregado es para nuestra propuesta el “corazón de la experiencia”, ya que es el motor que genera el cambio y la transformación en la comunidad educativa. La Tarea será encontrar este corazón en la experiencia realizada, o incluso, mientras se desarrolla.

¿Qué modalidades de sistematización existen?

Existen tres modalidades de sistematización, dependiendo del estado temporal de la experiencia.

1. Sistematización Retrospectiva: Se realiza cuando ha terminado la experiencia. Los actores o el consultor se reúnen para recordar, organizar e interpretar lo vivido.

Su objetivo es poder tener una memoria de la experiencia y rescatar los aprendizajes logrados.

2. Sistematización Correctiva: Se realiza cuando la experiencia está en proceso. En este caso tiene similitud con la modalidad retrospectiva porque los actores y el consultor se reúnen para recordar e interpretar lo vivido. Sin embargo, la finalidad es detenerse en medio de la experiencia para comprender lo que ha estado sucediendo y mejorar el trabajo con los aprendizajes que surgen de lo vivido.

3. Sistematización Prospectiva: Se realiza cuando la experiencia se va a iniciar o cuando está sucediendo, pero en este caso, uno va a sistematizar hacia adelante, no hacia atrás. El objetivo de esta modalidad es poder aprovechar la sistematización para recoger los componentes que van surgiendo a medida que se va viviendo la experiencia y, a diferencia de las otras modalidades, tiene el gran beneficio de darnos insumos valiosos que también puedan ser útiles para efectos de sistematizaciones de corte o incluso para la evaluación. Con la finalidad de ofrecerte una propuesta metodológica que pueda servirte para las tres modalidades, se han recogido los aportes metodológicos de las modalidades retrospectiva y correctiva en base a la literatura ya existente, y se ha puesto mayor énfasis en la modalidad prospectiva considerando las características y necesidades de la dinámica educativa, con una orientación de mejora continua.

“La gestión de mejora continua es un proceso integrado de tipo institucional y educativo que a lo largo del tiempo produce en la institución un aumento en el nivel de calidad en sus procesos y en sus resultados”.

¿Cuál es la contribución de la sistematización de experiencias innovadoras a la calidad educativa?

La sistematización tiene numerosos aportes para mejorar la calidad de la educación. Entre estos se encuentra la contribución que hace tanto con el fortalecimiento de capacidades de docentes y directivos, como a la mejora de la calidad del servicio educativo que se brinda en las escuelas.

Todos los días recibimos información valiosa de parte de nuestros estudiantes, docentes y familias, poniendo en práctica estrategias que hemos planificado y otras que creamos en la interacción cotidiana.

En este sentido, como docente o director, la sistematización te permite registrar y dejar evidencia sobre tu trabajo, de modo que en el futuro podrás volver a utilizar dicha información, así como compartirla con otros colegas.

Como Docente: La sistematización te permitirá documentar tu experiencia en el presente, tomando nota tanto de tus propias prácticas pedagógicas, así como de los avances de tus estudiantes. Estos insumos te van a ayudar a planificar mejor tus sesiones, conocer y evaluar mejor a tus estudiantes.

Como Directivo: La sistematización te permitirá mirar tu propia gestión escolar, ayudándote a generar registros sobre la participación de tus estudiantes, docentes, familias, aliados y otros actores de la comunidad educativa frente a las propuestas y estrategias que despliega tu institución. Asimismo, te puede ayudar a organizar las evidencias para reflexionar junto a tus maestros sobre las fortalezas o vacíos pedagógicos de la escuela.

La relación entre la sistematización y la evaluación

Oscar Jara (2012) señala que la sistematización es un proceso que se vincula muy de cerca con la investigación y la evaluación, puesto que comparte con ellas el objetivo de generar conocimiento, encontrando la diferencia en el uso y forma de crear y comunicar estos conocimientos.

La investigación pretende comprender un fenómeno de la realidad basándose en un amplio marco teórico y así contribuir con el cúmulo de conocimiento existente sobre el tema de estudio.

La evaluación pretende medir los avances sobre aspectos específicos (logros de aprendizajes, impacto de estrategias didácticas en el aula) en comparación con el estado inicial. Contribuye con conocimiento particular sobre el cumplimiento de metas y permite generar juicios de valor sobre los factores que afectaron o mejoraron el proceso.

La sistematización pretende interpretar la experiencia vivida identificando los aspectos más relevantes para convertirlos en conocimiento y comunicarlos a modo de aprendizajes.

La sistematización no tiene por objetivo evaluar los resultados de la experiencia sino comprender los factores del proceso, su principal contribución está en dar a conocer el proceso de la experiencia y los aspectos claves del éxito o fracaso de la misma. Para lograrlo, la sistematización requiere destinar espacios y recursos para la reflexión

y el análisis que puedes aprovechar para mejorar los procesos de evaluación en tu escuela. Sobre todo, porque la evaluación es un requisito de tu trabajo, sustentado en marcos y normativas públicas que debes cumplir y la sistematización puede ayudar a mejorar esta labor.

6-Marco Contextual.

El Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo de Colina es una unidad educativa dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina ubicado en la calle Ignacio carrera Pinto N° 450 y su teléfono(fax) es el 28441435. Su Rol Base de Datos (RBD) asignado por el Ministerio de Educación es el 010399-3 e imparte educación diurna y vespertina en las modalidades científico humanista y técnico profesional; atiende una población escolar de **1.187** ⁽¹⁾ estudiantes en total, correspondiendo **991** alumnos a la Jornada Escolar Completa diurna y **196** alumnos a la Jornada Vespertina.

La acción educacional del Liceo se inicia en Marzo de 1973, como anexo del Liceo de Hombres N°25 de Santiago, con cursos en ambas jornadas. Con fecha 28 de agosto de 1975 cambia de denominación y se declara mediante la resolución exenta N°18.290 de ese año como unidad educativa independiente con el nombre de Liceo de Hombres de Colina. El 22 de septiembre de 1978 se le denomina Liceo C N° 83 de Colina asumiendo así una nueva clasificación.

Por Decreto N° 1.034 del 31 de marzo de 1982, se traspassa su dependencia desde el Ministerio de Educación de Chile a la Ilustre Municipalidad de Colina. El 03 de Noviembre de 1982, por Resolución Exenta N° 13.602, se reconoce a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, como sostenedor y cooperador de la función educacional. Con fecha 26 de Diciembre de 1989, por resolución Exenta N° 4.403 la unidad educativa adquiere la denominación de Complejo Educacional Polivalente C N° 83 de Colina.

Múltiples han sido los factores que han favorecido la gestión. Al respecto se puede señalar por ejemplo la considerable inversión en medios y recursos tecnológicos que permiten agilizar los procesos, particularmente para la gestión pedagógica que implica un nuevo enfoque cuyo pilar fundamental lo constituye la TIC.

⁽¹⁾ *matricula total al 08 de diciembre del 2022.*

En un estilo administrativo de gestión horizontal la conformación de equipos de trabajo ha sido posible obteniendo un desarrollo sostenido en el tiempo y cuya característica principal es la gestión compartida.

El contexto social circundante sin embargo ofrece dificultades que impiden de alguna manera un mejoramiento sustantivo. Principalmente sobresale el alto índice de vulnerabilidad social que poseen los estudiantes, el relativismo de sus acciones y de sus familias, la competencia con establecimientos educacionales privados y subvencionados por el tema de matrículas, el individualismo de los escolares y la desmotivación son, sin dudas, factores negativos que afectan la gestión institucional.

Algunos antecedentes sociales, económicos y de escolaridad son los siguientes:

Constitución de grupos familiares

Constitución	Porcentaje
Índice de Vulnerabilidad (2022) JUNAEB	91%
Formales	30%
Mono parentales	61%
Otros parientes	2%
Otras situaciones vinculantes	1%

Prosecución de estudios y aspectos sociales

Aspecto	Porcentaje o cantidad
Rendición de la PAES	75%
Postulación a CFT o Institutos	33%
Realiza su práctica profesional	85%
Trabaja en lo estudió	58%
Patologías sociales	3%
Promedio de escolaridad de padres	10,5 años de estudios
Ingreso Promedio	\$ 293.000.-

Los datos duros del dimensionamiento del aprendizaje, de la eficiencia interna y de los resultados a cuatro años arrojados por el Plan de Mejoramiento Educativo establecido por ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) son:

MATRICULA JORNADA VESPERTINA – ADULTOS.

Curso	2019	2020	2021	2022
1º Nivel	77	113	106	190
2º Nivel	226	126	131	166

MATRICULA JORNADA DIURNA

Curso	2019	2020	2021	2022
1º Medio	273	266	284	262
2º Medio	266	262	265	276
3º Medio	270	252	258	232
4º Medio	219	262	227	221

Corresponden al reporte de la plataforma del MINEDUC, Plan de Mejoramiento Educativo, adjuntados en este Proyecto Educativo institucional.

<http://www.sige.cl/Actas MINEDUC>.

La mayor **calidad y equidad** educativa son los principios valóricos fundamentales que dan fuerza y coherencia a las acciones en el Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo. De modo son inherentes los siguientes principios:

Principio de la atención a la diversidad.

La educación escolar tiene como finalidad fundamental promover el desarrollo de las capacidades y la apropiación de determinados contenidos de la cultura, necesarios para que puedan ser ciudadanos activos en su marco sociocultural de referencia. La educación escolar ha de proporcionar a todos una cultura común, lograr la no- discriminación y la igualdad de oportunidades, respetando las características sociales, lingüísticas, culturales e individuales.

Principio de integración.

Esto es el medio para que la inserción social sea efectiva, tanto para los alumnos con discapacidad como para el resto de los educandos. Este concepto implica incorporar las innovaciones necesarias en el currículo, la metodología y la organización Institucional de modo que se creen las condiciones para la permanencia y progreso de todos los alumnos sin excepción, especialmente de aquellos con necesidades educativas especiales permanentes. Para que sea efectiva, se requiere la participación en red de todos los actores de la comuna, involucrados en el proceso educativo: equipo de docente, especialistas, familia y comunidad educativa.

Principio de la educación inclusiva.

Implica que todos los jóvenes del Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo gocen del derecho a la educación y aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Principio de distribución democrática del poder.

Una concepción educativa conducente a desarrollar la capacidad de decisión requiere necesariamente replantearse las modalidades de uso del poder, en los planos del conocimiento y de las relaciones interpersonales.

El enfoque del currículo centrado en el respeto, intenta desarrollar la capacidad de decisión; los integrantes adquieren poder y participan activamente en la determinación de los objetivos educacionales que los alumnos alcanzarán. Además, el currículo incorpora el saber de la cotidianidad, lo popular y lo próximo, de modo que incorpora todos los “pensamientos, ideas, opiniones y creencias que se generan en la vida de los alumnos, del personal del colegio y de la comunidad” a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Principio de un currículo basado en un enfoque Socio Constructivista.

El enfoque socio – constructivista enfatiza que los procesos de desarrollo se dan insertos en una cultura, es en la relación social donde tiene origen y desarrollo las funciones psíquicas superiores. El desarrollo humano va de lo social a lo individual, donde el estudiante es asistido desde el exterior, lo que da origen al concepto de mediación. Desde esta perspectiva, el desarrollo infantil y juvenil se basa en la apropiación de instrumentos culturales, los que se adquieren mediante la interacción con las personas de su entorno: padres, hermanos, comunidad escolar. El enfoque cognitivo que se implementa considera el organismo total de la persona, como un proceso dominado por su naturaleza cambiante, que va adquiriendo estructuras y conocimientos adecuados a los sistemas previos.

Se considera institucionalmente al estudiante como constante elaborador de sus percepciones y construcciones mediante las cuales canaliza la percepción de los hechos y anticipa los acontecimientos y reacciones ante los mismos, esta consideración del educando como organizador, creador y activo nos ilumina en la posible modificación y estructuración de las formas de percibir y de su construcción personal.

Principio de flexibilidad.

Para ajustarse a la diversidad necesitamos la individualización del proceso de Enseñanza – Aprendizaje, entendiendo a la persona como un SER UNICO y adscribirse a un currículo amplio y equilibrado en relación al tipo de capacidades y contenidos que contemple las diversas realidades sociales, culturales e individuales.

Principio de funcionalidad y adaptabilidad.

Centrado en las necesidades y potencialidades del individuo, se postula el desarrollo de programas de capacitación y técnicas de enseñanza individualizada. El aprendizaje de lo cotidiano, considera al individuo en su ambiente y se pregunta ¿qué experiencias de aprendizaje se pueden proporcionar en el Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo para que cada persona desarrolle más habilidades adaptativas dentro de su ambiente escolar y social? Por tanto, el principio señalado encuentra eco en las distintas acciones pedagógicas insertas en el PME institucional.

Principio de autonomía.

Este principio se liga estrechamente con la dignidad y la libertad del hombre. Educar en y para la autonomía significa, precisamente crear condiciones para que la libertad de pensamiento, de opinión, de determinación sea parte orgánica del pensar y del actuar de la cultura escolar.

La autonomía escolar está presente institucionalmente cuando en las salas de clases el profesor delega y transfiere poder, cuando hay posibilidades de cometer errores, sin temor a ser sancionado y cuando el educando finalmente es capaz de tomar sus propias decisiones. Es una postura de acción pedagógica que el Liceo practica con habitualidad necesaria para la formación de los estudiantes.

7-Diagnóstico Institucional.

El trabajo cotidiano está marcado por la práctica de los principios señalados anteriormente. Así con la finalidad de asegurar el funcionamiento de calidad del Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo, se utilizan los recursos existentes: Humanos, materiales, técnicos, financieros, el conocimiento y la información como una tarea permanente de la gestión de todas las unidades administrativas del establecimiento.

Coordinadamente se trabaja con una organización interna eficiente y eficaz, facilitadora de la gestión educativa en el aula en pos de una mejor calidad del servicio educativo.

El sello técnico pedagógico fomenta la educación integrada e inclusiva con un currículo amplio, flexible y equilibrado, en función de la valorización y diversidad escolar, como elementos que enriquecen el desarrollo personal y social. Además, la labor habitual de la gestión fomenta los enfoques metodológicos y de la pedagogía centrada en el estudiante, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizajes comunes.

El fomento y la estructura de sesiones de trabajos entre los niveles de Ed. Media Científico Humanista y Técnico Profesional es otra acción de gestión para realizar reflexiones en forma conjunta, articular e intercambiar experiencias de las prácticas pedagógicas e implementación de estrategias pedagógicas de evaluación para el aprendizaje.

El en ámbito de la gestión directiva un planeamiento estratégico marca el accionar en lo pedagógico. Es así como anualmente se suscribe el **ADECO** convenio colectivo directivo que cuenta con la supervisión del Sostenedor y del MINEDUC. Este convenio es un compromiso formal del equipo directivo con un plan anual de gestión enmarcado en el sistema nacional de medición de la educación.

En lo social-asistencial con participación activa de Orientación, Convivencia escolar e Inspectoría General se identifica el tipo de ayuda y recursos que corresponda para

facilitar el proceso enseñanza aprendizaje y se asegure la retención y promoción del alumno. Políticas institucionales de apoyo estimulan la participación, la interrelación y colaboración de las redes de apoyo y la comunidad del Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo para favorecer la solución de problemas y/o la realización de actividades en los ámbitos educativos, sociales, culturales y deportivos.

La acción coordinada de profesores jefes, Inspectoría General y Orientación estimula la participación de los padres y apoderados para apoyar determinados aprendizajes y disciplina en el hogar y el control de los progresos de sus pupilos.

En Jornada Escolar Completa Diurna por su carácter Polivalente imparte educación escolar en el nivel medio desde 1ª a 2ª año de Enseñanza Media en modalidad Científico Humanista (C-H). A partir de 3º hasta 4º año de enseñanza Media la modalidad impartida es Técnico profesional con las especialidades de Gastronomía con mención en Cocina y Pastelería y repostería, Electricidad, Contabilidad, Secretariado y Ventas, esta última se imparte hasta el 2012 donde egresa el último estudiante para oficializar el cierre de esta especialidad. Lo mismo ocurrió con la especialidad de Secretariado que finalizó por decreto el año 2016 debido a las nuevas bases curriculares aprobadas para la enseñanza Técnico profesional. La opción curricular del establecimiento es la oficial nacional y está desarrollado de acuerdo al contexto de la población escolar en el instrumento de gestión conocido como el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.). La gestión pedagógica se ha caracterizado durante el último periodo por un cambio constante de estrategias destinadas a mantener el desempeño eficiente que tiene el establecimiento en el campo pedagógico curricular y administrativo.

Múltiples han sido los factores que han favorecido la gestión. Al respecto se puede señalar por ejemplo la considerable inversión en medios y recursos tecnológicos que permiten agilizar los procesos, particularmente para la gestión pedagógica que implica un nuevo enfoque cuyo pilar fundamental lo constituye la TIC. En un estilo administrativo de gestión horizontal la conformación de equipos de trabajo ha sido

posible obteniendo un desarrollo sostenido en el tiempo y cuya característica principal es la gestión compartida. El contexto social circundante sin embargo ofrece dificultades que impiden de alguna manera un mejoramiento sustantivo. Principalmente sobresale el alto índice de vulnerabilidad social que poseen los estudiantes, el relativismo de sus acciones y de sus familias, la competencia con establecimientos educacionales privados y subvencionados por el tema de matrículas, el individualismo de los escolares y la desmotivación son, sin dudas, factores negativos que afectan la gestión institucional. Estas circunstancias dan origen a una pregunta permanente en el trabajo institucional ***¿Cuál es el déficit en la gestión institucional y pedagógica que está impidiendo una mejora continua con valor agregado en los resultados escolares para lograr la excelencia pedagógica?*** La respuesta a esta interrogante es el desafío que plantea el Proyecto Educativo Institucional para desarrollar el posicionamiento de la unidad educativa en el contexto de buenos resultados en los aprendizajes escolares.

Objetivo General.

Tanto los conocimientos, las habilidades y las actitudes son tres dimensiones que nuestra experiencia escolar institucional busca entregar a cada estudiante para favorecer su desarrollo integral. Por ello, proponemos una selección curricular referida no sólo al conocimiento, entendido este como concepto y procedimiento, sino también a las habilidades y las actitudes que necesitan adquirir los alumnos y alumnas para desenvolverse en los diversos ámbitos de su vida local y nacional.

Consecuentemente los conocimientos, las habilidades y las actitudes seleccionadas en los Objetivos Fundamentales Esperados, los Objetivos de aprendizajes, y los Contenidos Mínimos Obligatorios para los diversos niveles y modalidad escolar apuntan al desarrollo de las competencias. Se entiende por este concepto un sistema de acción complejo que interrelaciona habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, orientaciones valóricas, actitudes, emociones que en conjunto se movilizan para realizar una acción efectiva. Las competencias se

desarrollan a lo largo de la vida, a través de la acción e interacción en contextos educativos formales e informales.

Objetivo Específico.

Institucionalmente el desarrollo de una estrategia de trabajo pedagógico que tiene por sujeto central a los estudiantes, sus características individuales, sus conocimientos y experiencias previas. Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje nos exige una enseñanza que desarrolle estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los diversos niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Adicionalmente, nos impulsa a complementar y enriquecer las estrategias lectivas, necesarias y eficientes en relación a propósitos determinados, con estrategias que desafíen a los estudiantes a desarrollar una elaboración propia y a desempeñarse en contextos diversos, trayendo en la clase desarrollada en el aula situaciones reales. De esta forma el uso del texto escolar permite que se promuevan, entonces, procedimientos didácticos que incluyen la indagación y la creación individual como colaborativamente, y las actividades de análisis de textos, interpretación y síntesis de información que proceden de una diversidad de fuentes. Fundamentalmente el énfasis institucional y como valor agregado a la formación técnico profesional es el desarrollo del Curriculum centrado en la comprensión sistémica de procesos y fenómenos; en la comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada donde el trabajo en equipo que permita sustantivamente el manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio.

Metas.

La carga de trabajo que tienen docentes y directivos a veces los desaniman de emprender procesos de sistematización. La propuesta que se propone está orientada a docentes y directivos, que deciden sistematizar, aunque eventualmente puedan sentirse preocupados de que vaya a “alcanzar el tiempo” o vayan a “duplicar sus esfuerzos”. Esta propuesta metodológica se basa en un enfoque de sistematización-acción, con el fin de que puedas usar los insumos de tu propio trabajo educativo para sistematizar y enriquecer tu labor en el aula tanto como en tu institución educativa. Este enfoque considera que todos y todas son los protagonistas de la experiencia educativa, quienes deben liderar los procesos de sistematización interpretando sus vivencias y plasmándolas en el establecimiento. Podemos distinguirlas en:

- Desarrollar un plan de mejoras unificando las decisiones estratégicas con el profesorado bajo el formato de sistematización.
- Hacer efectiva la participación en toma de decisiones al centro de estudiantes y apoderados.
- Utilizar en un 100% el libro digital en docentes “Plataforma KIMCHE”.
- Implementar estrategias claras y sencillas donde se integre a toda la comunidad escolar, como el uso de correo electrónico institucional, reconocer plataformas sociales como Instagram para la masificación rápida de informaciones y acciones diarias.

Filosofía de la institución

Misión.

“Ofrecer a la comunidad de Colina los servicios educacionales necesarios y pertinentes para integrar al estudiante con éxito en el mundo laboral, académico y social dentro de un ambiente familiar y acogedor donde se vivencie el respeto a la inclusividad y diversidad humana en función de la búsqueda constante de su integralidad y realización personal”. Esta misión está inserta en el concepto de “Educación para la diversidad” permitiendo con ello el ingreso de todos los alumnos que requieran educación y cuya condición de diversidad y educabilidad así lo permita. Junto a lo anterior la institución tendrá como misión esencial procurar que los aprendizajes le sean, al educando, pertinentes y significativos obtenidos de acuerdo a sus capacidades, habilidades, destrezas y ritmos propios de aprendizaje permitiendo con ello el desarrollo de todas sus inteligencias logrando así, un desarrollo personal más humano, participativo, tolerante y respetuoso.

Visión.

“Entregar una educación de Calidad y Excelencia que otorgue una formación integral basada en la entrega de valores, habilidades y competencias en un ambiente de tolerancia y respeto, que permita satisfacer las expectativas educacionales de los estudiantes, apoderados, profesores y comunidad local” De esta manera, resulta natural pensar y concebir al Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo como una entidad formadora, en todos los niveles de la Enseñanza Media en sus modalidades Científico Humanista y Técnico Profesional. Es una institución visionaria, donde él o la adolescente-joven alcancen el sueño que desea, fruto del esfuerzo mancomunado del establecimiento, el estudiante, el apoderado y los profesores.

Estrategia Educativa.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento operacional con sus metas, desafíos, objetivos y políticas de calidad que propone acciones educativas para la mejora continua en cada uno de sus procesos de las áreas de gestión. Este Proyecto, se generó a través de un proceso participativo de reestructuración, en congruencia con los nuevos desafíos de la sociedad actual y con una visión de futuro, el cual reúne la experiencia compartida, obra de la creatividad y el desarrollo libre de las acciones innovadoras de cada uno de los participantes de los estamentos de la Comunidad Educativa. Estos fundamentos constituirán el paradigma del Proyecto Educativo Institucional que busca responder y promover una educación de excelencia que se refleja en nuestros resultados académicos e inserción de los alumnos tanto en la educación Superior como en el mundo del trabajo. Educamos a estudiantes de diferentes estratos socioeconómicos, con énfasis en los más vulnerables de la Comuna de Colina, caracterizados por la mantención de un clima organizacional armónico, democrático, participativo e inclusivo. Este cambio de paradigma nos inspira, a través del PEI, en la necesidad de mantener un espacio educativo de continua formación en convivencia efectiva, que orienta su quehacer hacia el camino del saber, y que permita al alumno experimentar de manera diversa sus dimensiones personales, familiares y sociales, honrando el mandato histórico de la institución que los cobija, así como responder de manera fluida a una cultura universal cambiante y diversa.

Orientaciones pedagógicas Tanto los conocimientos, las habilidades y las actitudes son tres dimensiones que nuestra experiencia escolar institucional busca entregar a cada estudiante para favorecer su desarrollo integral. Por ello, proponemos una selección curricular referida no sólo al conocimiento, entendido este como concepto y procedimiento, sino también a las habilidades y las actitudes que necesitan adquirir los alumnos y alumnas para desenvolverse en los diversos ámbitos de su vida local y nacional. Consecuentemente los conocimientos, las habilidades y las actitudes seleccionadas en los Objetivos Fundamentales Esperados, los Objetivos de aprendizajes, y los Contenidos Mínimos Obligatorios para los diversos niveles y

modalidad escolar apuntan al desarrollo de las competencias. Se entiende por este concepto un sistema de acción complejo que interrelaciona habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, orientaciones valóricas, actitudes, emociones que en conjunto se movilizan para realizar una acción efectiva. Las competencias se desarrollan a lo largo de la vida, a través de la acción e interacción en contextos educativos formales e informales ⁽²⁾. Lo anterior plantea institucionalmente el desarrollo de una estrategia de trabajo pedagógico que tiene por sujeto central a los estudiantes, sus características individuales, sus conocimientos y experiencias previas. Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje nos exige una enseñanza que desarrolle estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los diversos niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Adicionalmente, nos impulsa a complementar y enriquecer las estrategias lectivas.

⁽²⁾ OECD, 2002. *Definition and selection of competences (DESECO): Theoretical and conceptual foundations.*

Necesarias y eficientes en relación a propósitos determinados, con estrategias que desafíen a los estudiantes a desarrollar una elaboración propia y a desempeñarse en contextos diversos, trayendo en la clase desarrollada en el aula situaciones reales. De esta forma el uso del texto escolar permite que se promuevan, entonces, procedimientos didácticos que incluyen la indagación y la creación individual como colaborativamente, y las actividades de análisis de textos, interpretación y síntesis de información que proceden de una diversidad de fuentes. Fundamentalmente el énfasis institucional y como valor agregado a la formación técnico profesional es el desarrollo del Curriculum centrado en la comprensión sistémica de procesos y fenómenos; en la comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada donde el trabajo en equipo que permita sustantivamente el manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio.

Perfil de ingreso del alumno y perfil del egresado.

El perfil de ingreso ideal que propone este PEI para el estudiante que postula al Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo. Dichos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida, que además de conocimientos y habilidades incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas. Consecuentemente el alumno deberá mostrar los siguientes rasgos:

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además, posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.
- f) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

- g) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- h) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información construir conocimiento
- i) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

Por la naturaleza de la institución en cada especialidad se ha definido desde el nivel central (MINEDUC) un conjunto de objetivos fundamentales terminales en la forma de un perfil de egreso, que expresa lo mínimo y fundamental que debe aprender todo estudiante que curse esa especialidad. El perfil de egreso se define como un conjunto de competencias que preparan para una vida de trabajo y que se espera domine un alumno o una alumna al egresar, dentro de un contexto laboral y un contexto educativo. Así cada perfil de egreso contempla los Objetivos Fundamentales Terminales de la especialidad desagregados en dos categorías de competencias, las específicas y las genéricas, correspondiendo las específicas a las competencias técnicas propias de la especialidad, en tanto las genéricas, se refieren a competencias que son de carácter general para el mundo laboral y se deben desarrollar en todas las especialidades, ya que son requeridas en los desempeños de todos los técnicos, independientemente del sector productivo al que esté vinculada la especialidad. Esto implica que los perfiles permiten establecer patrones de evaluación, posibilitando exigencias medibles y comparables de calidad para otorgar el título de técnico de nivel medio. Como Liceo se propone globalmente el desarrollo de acciones que contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos. Dichas competencias de egreso constituirán la diferencia o valor agregado que el establecimiento aporta. Estas serán las siguientes:

- a) Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

- b) Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.

- c) Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.

- d) Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.

- e) Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales;

proceder a favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas, participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Diagnóstico Institucional

-Liderazgo Escolar.

Objetivos estratégicos:

-Organizar las actividades administrativas y los aspectos técnicos pedagógicos que propicien la superación progresiva, el logro de la misión, de los objetivos institucionales y el desempeño exitoso.

-Desarrollar actividades que permitan una buena promoción del área técnico profesional y educación de adultos, para los alumnos del Liceo, Colegios, Escuelas Básicas de Colina.

Liderazgo del Director.	Objetivo	Meta
Liderazgo del Sostenedor.	1.- valorar el compromiso del sostenedor con la institución 2.- Reconocer el compromiso de la Dirección por desarrollar las altas expectativas en los docentes frente al proceso educativo y a la gestión institucional 3.- Ser considerada por la comunidad educativa, el cumplimiento de Metas de todos los estamentos.	Reforzar el compromiso en la coordinación de acciones y tareas desde el nivel corporativo hacia el establecimiento considerando la autonomía institucional en la gestión pedagógica y administrativa.

Planificación y Gestión de Resultados.	Elaboración de pautas administrativas y utilización de datos para la toma de decisiones planificadamente y no reactivas. coordinación en materias de gestión interna de las acciones educativas del Liceo tanto desde el nivel central como local.	Generar acciones y tiempos de gestión, reflexión que obedecen a la reacción frente a hechos administrativos.
--	---	--

-Gestión de Recursos.

Objetivos estratégicos:

-Fortalecer la implementación y uso de recursos en función del Proyecto Educativo Institucional.

- Mantener base de datos y estadísticas que sean accesibles, actualizada, real, clara y ordenada para la toma de decisiones.

-Ejecutar mantenciones periódicas a los recursos TIC por el soporte técnico corporativo

-Desarrollar acciones coordinadas con el Programa Enlaces del Mineduc.

Gestión de	Objetivo	Meta
personal	<p>1.- Organizar Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.</p> <p>2.- Ejecutar Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.</p> <p>3.- Mejorar Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	<p>1.- Que el que hacer en la gestión incorpore un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica de gestión Institucional o Pedagógica. (Nivel 3 de Calidad)</p> <p>2.- Que la Práctica de la gestión incorpore la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos (Nivel 4 de Calidad)</p>
Gestión de Recursos Financieros.	<p>1.- valorar los esfuerzos institucionales para proveerse de los recursos humanos idóneas</p> <p>2.-valorar una gestión ordenada y actualizada de los recursos humanos.</p> <p>3.- Distribuir por la comunidad educativa la adecuada provisión, organización y uso de todos los recursos que apoyan la gestión institucional.</p>	<p>Perfeccionar los protocolos en la gestión de los recursos humanos, en la permanencia de estos, su perfeccionamiento y su desvinculación del sistema.</p> <p>En el caso de los recursos financieros y pedagógicos es necesario perfeccionar su provisión y uso de estos a partir de protocolos establecidos desde la institución.</p>
Gestión de Recursos educativos.	-Reforzar el Estudio sobre la gestión técnica de evaluaciones.	<p>Elaborar informes mensuales para docentes sobre resultados.</p> <p>Disminuir la Perdida de recursos humanos ante los</p>

	<p>-Controlar los Recursos humanos no provistos oportunamente ante necesidades de profesionales por ajustes de la planta docente y situaciones emergentes.</p>	<p>ajustes de planta docente y funcionarios.</p>
--	--	--

-Formación y Convivencia.

Objetivos estratégicos:

-Mejorar anualmente la planificación y la gestión de las actividades relacionadas con orientación escolar, las manifestaciones artísticas, culturales y deportivas

-Conocer las consecuencias y los riesgos, elegir las expectativas de mejora de calidad de vida.

-Mejorar la gestión de la Escuela para padres por niveles, organizadas y sistematizadas con objetivos claros para la participación efectiva de apoyo al proceso educacional.

-Fortalecer la autonomía responsable en la Convivencia escolar de los estudiantes.

Formación.	Objetivo	Meta
Convivencia.	1.- Valorar por los estudiantes las practicas institucionales destinadas a su formación, afectiva, social, ética y espiritual. - Se considera valorado por la comunidad el ambiente de respeto y la seguridad de sus estudiantes al interior del aula - Se valora por la comunidad la participación por departamentos para el desarrollo de un compromiso institucional	-Elaborar mediante Una mayor profundización y perfeccionamiento en la gestión de la Unidad de Orientación e Inspectoría general los protocolos con la finalidad de producir sistematicidad y progresión en los procesos de formación, convivencia escolar y participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.
Participación y vida democrática.	-Generar de acciones más coordinadas de la convivencia escolar entre Inspectoría General y Orientación.	-Reorientar Fallas en algunos protocolos sobre convivencia escolar.

	<p>-Generación de acciones de capacitación pertinentes a la convivencia escolar para los docentes.</p>	<p>-Que los protocolos elaborados por el E.E. respondan eficientemente a lo que ocurre efectivamente en materia de convivencia escolar.</p>
--	--	---

Gestión Pedagógica.

Objetivos estratégicos:

-Articular y organizar Marco Curricular en torno al desarrollo de las habilidades para el aprendizaje alineado con los Planes y programas de estudio y el Proyecto Educativo Institucional.

-Mejorar progresivamente los resultados escolares anuales en relación al año anterior, en todos los cursos y sectores del aprendizaje.

-Aumentar a lo menos en 5 puntos porcentuales⁶ anuales los resultados en las pruebas SIMCE y PAES. (⁶A partir de los 5 puntos porcentuales el avance es significativo).

Gestión curricular.	Objetivo	Meta
Enseñanza y aprendizaje en el Aula.	1.- Organizar las Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. 2.- Ejecutar Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes. 3.- Mejorar Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades	1.- Que el quehacer en la gestión incorpore un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales , lo que define una práctica de gestión Institucional o Pedagógica. (Nivel 3 de Calidad) 2.- Que la Práctica de la gestión incorpore la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos (Nivel 4 de Calidad).
Apoyo al desarrollo de estudiantes.	-Establecer nuevas estrategias metodológicas y de evaluación adecuadas para el desarrollo curricular	-Transformar la gestión en un proceso carente de funcionalidad y ausente de protocolos o pautas no adecuadas. -Solicitud de la generación de informes administrativos y técnicos que requieren de dedicación en su elaboración.

Gestión de Recursos.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">-Profesorado comprometido con los alumnos.-Liceo desarrollando un Curriculum pertinente y de acuerdo a la normativa vigente.-Recursos y elementos técnicos adecuados para el desarrollo curricular-Equipo técnico pedagógico fortalecido.-Equipo SEP realizando orientación e intervención psicosocial.	<ul style="list-style-type: none">-Coordinación de los Planes de Acción y su articulación con PEI.-Carencia de perfeccionamiento en las especialidades.-Falta tiempo para la preparación de la enseñanza.-Abuso del método expositivo en algunos casos.-Unidad de producción desconectada del cuerpo docente y de la organización curricular.-Carencia de talleres que satisfagan intereses de los estudiantes.-Serias deficiencias de lecto-escritura y hábitos de estudio.-Problema de expresión verbal.-Deficiencia en la resolución de problemas.

Liderazgo Escolar.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">-Autoevaluación SACGE.-Elaboración de un PME.-Equipo de Gestión afiatado y gestionando.-Compromisos de Gestión cumplidos PEI 2020-2023 Reformulado.-Desarrollar Plan de Mejoramiento 2022.-Compromisos de Gestión anual (ADECO).	<ul style="list-style-type: none">-Bajos resultados:<ul style="list-style-type: none">* Académicos anuales* Bajos resultados Eficiencia Interna.* PAES y SIMCE.-Escaso avance con la aplicación de políticas institucionales por escasas de recursos.

Formación y Convivencia.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">-Apoderado aspira enseñanza media.-Apoyo de programas municipales. JUNAEB; almuerzo, útiles escolaresActitud responsable y sentido de pertenencia en actividades fuera de la comunidad.-Centro de Estudiantes constituido en forma democrática-Alumnos capaces de organizar actividades a nivel grupo curso.-Alumnos reciben apoyo en caso de problemas personales.-Alumnos en su mayoría son sencillos, esforzados, organizados, solidarios, obedientes, afectuosos, respetuosos y resilientes.	<ul style="list-style-type: none">-Escasa asistencia y participación de los Padres y Apoderados a reuniones de cursos, del CEPA, Asambleas Generales y otras.-Escasa comunicación entre apoderados y alumnos.-Bajo nivel de escolaridad de padres.-Aumento de hogares disfuncionales.-Carencia de políticas comunales y extraprogramáticas destinadas a la recreación, cultura y deporte-Baja autoestima.-Falta de afecto por parte de la familia y despreocupación en su formación académica.-Incorporación temprana al alcohol,

<p>-Contar con un Orientador y encargado de convivencia.</p>	<p>cigarrillos y consumo de drogas</p> <p>-Poco interés por los estudios, falta de expectativas, visión de futuro y proyectos de vida.</p> <p>-Alumnos que se retiran anticipadamente, llegan atrasados, se fugan del establecimiento.</p> <p>-Baja orientación del conocimiento de sí mismo,</p> <p>-Baja orientación educacional, vocacional y profesional</p>
--	--

Gestión Pedagógica.

Fortalezas	Debilidades
<p>-Infraestructura disponible para actividades sociales, culturales y recreativas.</p> <p>-Sistema de registro del uso de la infraestructura por la comunidad.</p>	<p>-Frecuentes licencias médicas sin reemplazo.</p> <p>-Mantenimiento e insumos de computación.</p> <p>-Falta pertinente biblioteca y material didáctico.</p> <p>-Falta mobiliario e insumos para las especialidades.</p> <p>-Utilización externa excesiva de la Infraestructura del liceo.</p> <p>-Limitado acceso a internet por parte de familias.</p> <p>-Sala Enlaces en malas condiciones.</p>

8-Análisis de Resultados.

Cuatro áreas de la gestión institucional son las que el establecimiento pretende impactar con su gestión de acuerdo a la clasificación establecida por el MINEDUC para los establecimientos educacionales del país. Estas áreas de gestión son:

- 1.- Área de la Gestión Pedagógica
- 2.- Área del Liderazgo Escolar
- 3.- Área de la Convivencia Escolar
- 4.- Área de la Gestión de Recursos

Considerando el diagnóstico institucional establecido en el Proyecto de Mejoramiento Educativo y los resultados se priorizan en cuatro dimensiones, una por cada área de gestión:

- 1.- En la Gestión Pedagógica, la dimensión abordada es el Apoyo al Desarrollo de los estudiantes con proponer mejoras en las aulas y herramientas necesarias para las asignaturas TP.
- 2.- En el Liderazgo Escolar, la dimensión abordada es la Planificación y Gestión de Resultados, integrando directamente el diagnóstico del profesorado y centros de alumnos bajo una evaluación del FODA institucional.
- 3.- En el área de la Convivencia escolar, la dimensión abordada es la Formación Valórica, planificando jornadas de convivencia y conversatorios. Fomentando la participación de directivas de estudiantes.
- 4.- En la Gestión de resultados, la dimensión que se aborda es la Gestión del recurso humano, Solicitando al sostenedor docentes “volantes” debido a la alta tasa de licencias médicas en todos los equipos humanos que integran la comunidad y que principalmente afectan a los estudiantes.

La priorización anterior se encuentra desarrollada bajo el prisma estratégico de una pedagogía inclusiva, desarrolladora de habilidades, valores y competencias en cada uno de los niveles educativos. Sustenta su metodología en la creación de ambientes y experiencias que afiancen el conocimiento de los estudiantes; por consiguiente, la

preocupación del profesor es generar los espacios motivadores e interesantes para el aprendizaje.

Atendiendo a lo anterior, es conveniente precisar cómo se entiende el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del Liceo, con el fin de unificar los criterios que soportan la razón de ser de este Proyecto Educativo Institucional. Así, este proceso es un conjunto de acciones y estrategias que realiza el sujeto de formación, considerado individual o colectivamente, contando para ello con la gestión de asesoría y acompañamiento del docente, para lograr los objetivos de la formación humana y profesional. Está centrado en el sujeto de formación y hace énfasis tanto en el aprendizaje por procesos como en el de contenido.

De este concepto se identifica que el proceso mencionado, estudiantes, docentes estrategias y mediaciones constituyen los elementos fundamentales cumpliendo funciones interrelacionadas.

Lograr lo anterior implica contar con el docente como el principal actor en posibilitar el cambio y para que este tenga efecto en la práctica se requiere que conozca y domine diversas estrategias y técnicas didácticas, además del uso eficiente de las redes sociales y los recursos de información (TIC). Por otro lado, además de conocer, debe tener claros los criterios para seleccionar la estrategia o técnica más adecuada, incluso tener la posibilidad de adaptar o crear y documentar sus propias estrategias y técnicas didácticas.

Las estrategias metodológicas actuales se basan en principios psicopedagógicos que refleja las cuestiones que se plantea el docente durante el proceso educativo. Poniendo de manifiesto que el efecto del acto pedagógico sobre el estudiante está condicionado por las capacidades cognitivas del mismo. Es por ello que la planificación de la clase debe ajustarse con las estrategias metodológicas y en consecuencia nivelarse con el esquema intelectual de los estudiantes.

En relación a las prácticas de los docentes en el aula la estrategia más importante es la supervisión y la reflexión de las prácticas pedagógicas colaborativamente. Fundamental es la utilización del Marco para la Buena Enseñanza y de la reflexión pedagógica semanal establecido. La supervisión estará ejercida directamente por el equipo EGE y liderada por la UTP en un proceso concordado por toda la comunidad docente a partir del Convenio Colectivo de desempeño Directivo (ADECO). En relación a las técnicas didácticas en el aula y en la clase propiamente tal se desarrollarán estrategias de Tutoría metodología de la indagación, resolución de problemas, lectura comprensiva, juegos de roles, método de proyecto, de simulación mediante las Tics y *uso permanente de tecnologías para el aprendizaje*. Considerando el uso de las Tics en el aula el docente empleará preferentemente la tecnología puesta a su disposición en cada sala de clase. Cada especialidad deberá conocer un software pertinente para su asignatura, divulgará sus planificaciones en el departamento de asignatura y compartirá allí su experiencia pedagógica. Utilizará las herramientas Office y las aplicará en lo administrativo y pedagógico. El uso del texto escolar constituye un elemento prioritario para el aprendizaje y vinculante con la aplicación tecnológica.

Siendo la evaluación un proceso fundamental para verificar los logros de aprendizaje esta se desarrollará en base a técnicas de manejo de datos e investigación y con mayor énfasis evaluaciones prácticas debido a su buena aceptación por parte del alumnado. Se desarrollará una cultura en base a los datos con la finalidad de evitar al máximo lo subjetivo de decisiones a partir de una evaluación escolar.

9-Plan de Mejoramiento.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Mejorar durante los próximos 4 años, todas las acciones técnicas pedagógicas desde U.T.P considerando las visitas de acompañamiento y supervisión de las clases, modificando en conjunto con el docente, una vez verificada la alineación curricular, la coherencia de los contenidos y la metodología de las asignaturas reflexionando posteriormente en los departamentos de las asignaturas, son apoyo del PIE, de las practicas pedagógicas.	La UTP Monitorea y acompaña al 90% de los docentes en el desarrollo anual del calendario escolar con una planificación curricular metodológicamente alineada con la planificación curricular alineada con la priorización de los contenidos MINEDUC (2020-2023),desarrollando un estilo de trabajo planificado técnicamente coherente reflexivo sobre la practica pedagógica al interior del aula generando una política profesional de tareas y acciones con practica pedagógica colaborativa en red cuya evaluación es semestral.	Fortalecer las practicas pedagógicas de las clases a través de nuevas herramientas para el aprendizaje, las inserciones curriculares, retroalimentación técnica de y de reflexiones pedagógicas sobre la práctica docente en los departamentos de asignatura y especialidad con el propósito de priorizar los contenidos emanados del MINEDUC estableciendo las estrategias de mejoramiento educativo más pertinentes al contexto escolar de los estudiantes prioritarios y emergentes del establecimiento.	EQUIPO DE GESTION
Liderazgo		Apoyar durante los próximos cuatro años, en horario no lectivo la capacitación, y autoperfeccionamiento de los docentes y directivos en coherencia con los requerimientos, las necesidades curriculares y el desarrollo profesional docente con el	La Dirección, el consejo Escolar, y el EGE realiza 90% las acciones planificadas en el calendario escolar identificando las dificultades administrativas de su competencia con gestión eficiente en su solución en un estilo de liderazgo Horizontal, dónde la comunidad	Mejorar la gestión institucional, con foco en horario no lectivo con el propósito de alcanzar las metas establecidas en las evaluaciones estandarizadas, los estándares indicativos de desempeño, los índices de eficiencia	LIDERAZGO DEL DIRECTOR.

		propósito de mejorar los procesos educativos del currículo, la didáctica y metodologías de las asignaturas para la obtención de resultados de aprendizaje y eficiencia interna en todos los estudiantes	profesional sugiera en horario no lectivo de la jornada soluciones apoyando cada uno de los planes institucionales de las áreas de gestión, en particular el ADECO.	interna y los aprendizajes escolares apoyando a los estudiantes prioritarios y emergentes a través del P.M.E, los planes anuales y del convenio ADECO.	
Convivencia Escolar		Garantizar durante los próximos cuatro años, una aplicación integral del Plan de Convivencia Escolar con la participación activa de toda la comunidad educativa en su reformulación, actualización de los protocolos de actuación generando de esta forma un dialogo y mediación en la resolución de conflictos y una mayor significancia y pertinencia a los principios declarados en el P.E.	El equipo de convivencia Escolar junto a la unidad de Orientación e Inspectoría General desarrollan el 90% de sus acciones educativas y formativas en función de sus planes anuales y protocolos mejorados con el apoyo de la totalidad de los profesores jefes, los estudiantes y los apoderados, manteniendo de esta forma los vínculos de apoyo asistencial de tipo social de acuerdo a los requerimientos y encuestas de satisfacción de la población atendida, evaluando semestralmente el proceso institucional.	Garantizar desde la unidad administrativa de Convivencia escolar la participación de la comunidad educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación de la normativa interna, los protocolos de actuación, la gestión del plan de convivencia escolar y el trabajo de la dupla psicosocial, con el propósito de generar una mayor significancia y pertinencia de los principios declarados y los sellos de identidad institucional en la resolución positiva de los conflictos.	CONVIVENCIA ESCOLAR
Gestión de Recursos		Crear durante los próximos cuatro años las iniciativas para generar un sistema de gestión de recursos humanos. En el caso de los recursos humanos el sistema	El 90% de todos los recursos humanos se acompañan y capacitan en auto perfeccionamiento de sus labores y funciones profesionales de acuerdo a un sistema y	Apoyar la gestión de autoformación y desarrollo profesional docente del Liceo, permitiendo el crecimiento mas un acompañamiento	EQUIPO DE GESTION -LIDERZGO DIRECTOR

		<p>deberá acompañar al funcionario a partir de su ingreso hasta su egreso como funcionario y en el caso de los recursos materiales el sistema garantizará el uso eficiente de estos materiales educativos en el desarrollo de la gestión educativa.</p>	<p>planificación anual de la institución usando todos los recursos materiales y educativos, las nuevas herramientas para los aprendizajes a distancia, con implementación de elementos de seguridad, en un sistema de administración eficiente de dichos recursos y donde una evaluación semestral de cuenta de esta gestión.</p>	<p>para que se desarrollen las capacidades personales a través de la experiencia. Utilizar todos los recursos materiales y educativos que el establecimiento ponga su disposición. Además de lo anterior se gestionará y pondrá a disposición recursos de seguridad e higiene, para el logro del desarrollo de las personas y de los estudiantes.</p>	
--	--	---	---	---	--

10-Bibliografía.

- cada día cuenta*. (2022). Recuperado el Noviembre de 2022, de cada día cuenta:
<https://cadadiacuenta.mineduc.cl/>
- Deseco. (Noviembre de 2001). Obtenido de Deseco:
<https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/41529556.pdf>
- FONDEP. (2014). *FONDO NACIONAL DE EDUCACION PERUANA*. Recuperado el 2022
- mineduc. (Marzo de 2014). *Curriculum nacional*. Obtenido de Curriculum nacional:
https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-222640_estandar.pdf
- mineduc. (2022). *sige*. Recuperado el Noviembre de 2022, de Rectificación de actas: <http://w7app.mineduc.cl/SigeRectificaActa/Login>
- ministerio de educacion*. (s.f.). Recuperado el Julio de 2022, de ministerio de educacion: <https://www.mineduc.cl/mineduc-da-inicio-al-mes-de-la-educacion-tecnico-profesional>
- Salas, F. F. (2009). Obtenido de <https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/07/2007-PIIE-Fabiane.pdf>